II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17187 *REAL DECRETO 1567/1998, de 17 de julio, por el que se confiere a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República de Colombia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros del día 17 de julio de 1998,

Vengo en designar a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República de Colombia, que tendrán lugar el día 7 de agosto de 1998.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

17188 *REAL DECRETO 1568/1998, de 17 de julio, por el que se confiere a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República del Ecuador.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros del día 17 de julio de 1998,

Vengo en designar a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República del Ecuador, que tendrán lugar el día 10 de agosto de 1998.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

17189 *REAL DECRETO 1569/1998, de 17 de julio, por el que se confiere a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República del Paraguay.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros del día 17 de julio de 1998,

Vengo en designar a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República del Paraguay, que tendrán lugar el día 15 de agosto de 1998.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

17190 *REAL DECRETO 1570/1998, de 17 de julio, por el que se dispone el cese de don Javier Cosío Romero como Delegado del Gobierno en Ceuta.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de julio de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Javier Cosío Romero como Delegado del Gobierno en Ceuta, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

17191 *REAL DECRETO 1571/1998, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado del Gobierno en Ceuta a don Luis Vicente Moro Díaz.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de julio de 1998,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en Ceuta a don Luis Vicente Moro Díaz.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17192 *REAL DECRETO 1418/1998, de 26 de junio, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Joaquín Giménez García.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de junio de 1998, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 343 y 344, a), y disposición transitoria duodécima 1.2.º, apartados a) y c) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Joaquín Giménez García, Magistrado, Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao, el cual desempeñará su cargo en la Sala Segunda del citado alto Tribunal, en vacante producida por jubilación de don Eduardo Moner Muñoz.

Dado en Madrid a 26 de junio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN